

SESIÓN EXTRAORDINARIA DOSCIENTOS SESENTA Y TRES, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos

Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Freddy Gerardo López Molina

Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Juan Roger Gómez Medina
Adolfo Cascante Rodríguez
Eliécer Delgado Salguera

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Punto único:

Presentación y Aprobación de Modificación Presupuestaria 3-2013.

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, Señor Alcalde, doctor Lizanías Zúñiga, al ser las 4: 15pm, del día 03 de julio del 2013, iniciamos la sesión 263-2013, su punto único a tratar es la Presentación y Aprobación de Modificación Presupuestaria 3-2013.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es por si lo tienen ustedes a bien, y es que el COLOSEVI aprobó, que los dineros disponibles que ellos tienen los podamos usar en la demarcación horizontal de las calles, por lo que necesitamos también que ustedes tomen el acuerdo correspondiente para llevar a cabo esta demarcación.-

Se acuerda alterar el orden del día para tomar el acuerdo de la demarcación de las calles con los dineros disponibles del COLOSEVI.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Les presento la modificación presupuestaria, que es con el fin de decirle a la Contraloría que tenemos dinero suficiente para poder transportar los desechos a la planta.-

Aquí pueden ver todos los rebajos que se hicieron, y cada uno de los programas como va a quedar.-

Cañas, 03 de julio del 2013

Señor:

Dr. Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito la modificación presupuestaria # 3-2013 para su venia y presentación al Concejo Municipal para su acuerdo de aprobación, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA II

Recolección de Basura:

Se rebaja la suma de ¢6,650,000.00 en las partidas de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, servicios generales y en repuestos y accesorios; para incluir la partida de otros servicios no especificados por un monto de ¢23,650,000.00, para cubrir el costo de la disposición final de desechos sólidos en la planta de tratamiento de desechos sólidos.

PROGRAMA III

Reparación del sistema eléctrico del Plantel Municipal área de resguardo de los camiones recolectores:

Se rebaja la suma de ¢2,000,000.00 en la partida de edificios; para reforzar la partida de otros servicios no especificados para cubrir el costo de la disposición final de desechos sólidos en el programa II servicio de recolección de basura.

Compra de una hidrolavadora para lavado de los camiones recolectores y para compra de un camión recolector:

Se rebaja la suma de ¢15,000,000.00 en la partida de equipo de transporte; para reforzar la partida de otros servicios no especificados para cubrir el costo de la disposición final de desechos sólidos en el programa II servicio de recolección de basura.

Atentamente,

José Manuel Campos Duarte.
Director.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2013

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA II

En este programa se disminuye el servicio: “Recolección de Basura”.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢5,500,000.00 en las partidas de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario y servicios generales; para reforzar la partida de otros servicios no especificados para cubrir el costo de la disposición final de desechos sólidos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢1,150,000.00 en la partida de repuestos y accesorios para reforzar la partida de otros servicios no especificados.

PROGRAMA III

En este programa se disminuyen los proyectos en: “Edificios y en Otros Proyectos”.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢17,000,000.00 en las partidas de edificios y equipo de transporte; para reforzar la partida de otros servicios no especificados del programa servicio de recolección de basura, para cubrir el costo de la disposición final de desechos sólidos.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA II

En este programa se aumenta el servicio: “Recolección de Basura”.

SERVICIOS

Se incluye la suma de ¢23,650,000.00 en la partida de otros servicios no especificados para cubrir el costo de la disposición final de desechos sólidos en la planta de tratamiento de desechos

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-2013

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		23.650.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	5.500.000,00	23,26%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.150.000,00	4,86%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	17.000.000,00	71,88%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		6.650.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	5.500.000,00	82,71%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.150.000,00	17,29%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		17.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	17.000.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-
2013

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		23.650.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	23.650.000,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA
II

EGRESOS PROGRAMA II		23.650.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	23.650.000,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2013		CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
5	SECCION DE EGRESOS	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES				
02	RECOLECCION DE BASURA				
1	<u>SERVICIOS</u>				
1.01	ALQUILERES				
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	12.686.000,00	-2.000.000,00	0,00	10.686.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
1.04.06	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif)	3.964.182,75	-3.500.000,00	0,00	464.182,75
1.99	SERVICIOS DIVERSOS				
1.99.99	Otros servicios no especificados	0,00	0,00	23.650.000,00	23.650.000,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.02	Repuestos y accesorios	10.118.433,00	-1.150.000,00	0,00	8.968.433,00
			Total Prog. II	-6.650.000,00	23.650.000,00

		MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2013				
		PROGRAMA III INVERSIONES	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
			SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	01	EDIFICIOS (Salones, Centros, Edificios)				
PROYECTO	04	Reparación del sistema eléctrico del Plante Municipal Área de resguardo de los camiones recolectores (Superávit Recolección de basura)				
	5	BIENES DURADEROS				
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.01	Edificios Prog. III	8.000.000,00	-2.000.000,00	0,00	6.000.000,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)				
PROYECTO	08	Compra de una hidrolavadora para lavado de los camiones recolectores y para compra de un camión recolector (Superávit Recolección de basura)				
	5	BIENES DURADEROS				
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
	5.01.02	Equipo de transporte	15.000.000,00	-15.000.000,00	0,00	0,00
			Total Prog III	-17.000.000,00	0,00	
			Total Mod. # 3	-23.650.000,00	23.650.000,00	

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2013						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	17.000.000,00	-17.000.000,00	0,00	0,00
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	0,00	18.150.000,00	0,00	0,00	18.150.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	-1.150.000,00	0,00	0,00	-1.150.000,00
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	-17.000.000,00	0,00	-17.000.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2013						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	17.000.000,00	-17.000.000,00	0,00	0,00
1	<u>SERVICIOS</u>	0,00	18.150.000,00	0,00	0,00	18.150.000,00
1.01	<u>ALQUILERES</u>	0,00	-2.000.000,00	0,00	0,00	-2.000.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	-2.000.000,00	0,00	0,00	-2.000.000,00
1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	0,00	-3.500.000,00	0,00	0,00	-3.500.000,00
1.04.06	Servicios generales	0,00	-3.500.000,00	0,00	0,00	-3.500.000,00
1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	0,00	23.650.000,00	0,00	0,00	23.650.000,00
1.99.99	Otros servicios no especificados	0,00	23.650.000,00	0,00	0,00	23.650.000,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	0,00	-1.150.000,00	0,00	0,00	-1.150.000,00
2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	0,00	-1.150.000,00	0,00	0,00	-1.150.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	-1.150.000,00	0,00	0,00	-1.150.000,00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>	0,00	0,00	-17.000.000,00	0,00	-17.000.000,00
5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	0,00	0,00	-15.000.000,00	0,00	-15.000.000,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	-15.000.000,00	0,00	-15.000.000,00
5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	0,00	0,00	-2.000.000,00	0,00	-2.000.000,00
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	-2.000.000,00	0,00	-2.000.000,00

Regidor Roger Alvarado

Buenas tardes compañeros, solamente es la siguiente pregunta, es que yo fui a la capacitación que nos dio la empresa Bioenergía Tica, pero me queda una duda, para que usted me la aclare, cuando se hace el contrato que se firmó se dijo que de ahí en adelante se partía seis meses, pero siempre y cuando al Contraloría se lo aceptara, entonces esos seis meses parten desde que la contraloría da el visto bueno.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si ese es el compromiso, desde el momento que la Contraloría acepta realizar la compra directa desde ese momento corre.-

Quiero decirles que estas cifras salen de las toneladas que nosotros recogemos no es que va inventada.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

¿Alguien tiene otra consulta para el señor alcalde?

1. ACUERDO 01-263-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 3-2013, POR UN MONTO DE VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS, (¢23.650.000,00). APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Estos dineros nos sobraron, y queremos demarcas todas la calles, tal vez no nos alcanza para todo Cañas pero si por lo menos para el centro para ahora que vienen los juegos nacionales, se vean bien bonitas estas calles.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Entonces el acuerdo que se va a tomar es sobre la demarcación de las calles.

2. ACUERDO 02-263-2013

SE ACUERDA APROBAR EL ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (COLOSEVI) DE CAÑAS, EN REUNIÓN N° 001-2013, EN EL QUE SE ACUERDA QUE EL PRESUPUESTO DISPONIBLE DE FONDOS COLOSEVI SEA UTILIZADO EN LA DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE LAS PRINCIPALES CALLES URBANAS DE LA CIUDAD DE CAÑAS. ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE CALLES URBANAS EN ASFALTO DE LA CIUDAD DE CAÑAS”. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con treinta y nueve minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal